

A12EC4840. Doña Natalia Alicia Zunzunegui y Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Redondela. Fecha de nacimiento: 13 de marzo de 1940.

A12EC4841. Doña María de las Nieves Rodríguez y Montalvo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aller. Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1941.

A12EC4842. Doña Luz Marina Galván Martín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Los Llanos de Aridane. Fecha de nacimiento: 19 de junio de 1926.

A12EC4843. Doña Joaquina Campa García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1919.

A12EC4844. Doña María de la Soledad Santos Mayordomo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mérida. Fecha de nacimiento: 13 de abril de 1932.

A12EC4845. Doña Feliciano Tarsila Sicilia Hernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino número 1, de Santa Cruz de Tenerife. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1919.

A12EC4846. Doña Carmen Mías y Navés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Lérica. Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1931.

A12EC4847. Don David Jiménez y Segura, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Rinconada. Fecha de nacimiento: 1 de junio de 1937.

A12EC4848. Don Emilio Juan Martínez Peco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitigudino. Fecha de nacimiento: 28 de noviembre de 1914.

A12EC4849. Doña Soledad Negro Castro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Galdar. Fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1922.

A12EC4850. Doña María Luisa Díaz Villalobos, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarancón. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1933.

A12EC4851. Doña María Dolores Ruibal Álvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Turón. Fecha de nacimiento: 19 de diciembre de 1941.

A12EC4852. Doña Manuela Aurelia Grandal Rapela, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrijos. Fecha de nacimiento: 11 de septiembre de 1933.

A12EC4853. Don Manuel Villar Rey, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Eciña. Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1936.

A12EC4854. Doña María Purificación Redondo Vázquez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mellid. Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1924.

A12EC4855. Doña María Juana de Grandes Díez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tudela. Fecha de nacimiento: 10 de diciembre de 1938.

A12EC4856. Don Antonio de Padua Meseguer Hilla, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (por transformación de la Sección Delegada anunciada a concurso-oposición) de Archeda. Fecha de nacimiento: 14 de julio de 1932.

A12EC4857. Doña María de la Adoración Cañizares Millán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Caravaca. Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1925.

Tercero.—Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden, estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

Cuarto.—Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y la de 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos.

Quinto.—Declarar desiertas las plazas anunciadas a concurso-oposición en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Vitoria, masculino; Hellín, mixto; Altea, mixto; Denia, mixto; Torrevieja, mixto; Badajoz, «Rodríguez Moñino»; Badajoz, mixto, número 1; Castuera, mixto; Fregenal de la Sierra, mixto; Llerena, mixto; Ibiza, mixto, 2.ª; Mahón, mixto, 1.ª; Manacor, mixto; Manresa, mixto; Martorell, mixto; Molins de Rey, mixto; Sabadell, mixto; San Baudilio de Llobregat, mixto; Tarrasa, mixto; Vich, mixto; Aranda de Duero, mixto; Arcos de la Frontera, mixto; Chiclana de la Frontera, mixto; Puerto Real, mixto; Rota, mixto; Onda, mixto; Villarreal de los Infantes, mixto; Ceuta, masculino; Almadén, mixto; Calzada de Calatrava, mixto; Puertollano, mixto; Montilla, mixto; Palma del Río, mixto; Cuenca, masculino; Blandos, mixto; Olot, mixto; Puigcerdá, mixto; Ripoll, mixto; Guadix, mixto; Molina de Aragón, mixto; Beasain, mixto; Oñate, mixto; Rentería, mixto; Vergara, mixto; Villarreal-Zumarraga, mixto; Isla Cristina, mixto; Nerva, mixto; Fraga, mixto; Jacá, mixto; Monzón, mixto; Alcalá La Real, mixto; Alcaudete, mixto; Andújar, mixto; Santisteban del Puerto, mixto; Ubeda, mixto; Santa Eugenia de Ribera, mixto; Arrecife de Lanzarote, mixto, 1.ª; Puerto del Rosario, mixto; La Bañeza, mixto; Ponferrada, mixto; Valencia de Don Juan, mixto; Seo de Urgel, mixto; Tárrega Bellpuig, mixto; Calahorra, mixto; Logroño, femenino, «Marqués de la Ensenada»; Nájera, mixto; Estepona, mixto; Vélez-Málaga, mixto; El Entrego, mixto; Infesto, mixto; Lúcar, mixto; Pravia, mixto; Guardo, mixto; Palencia, mixto, número 2; Cangas del Morrazo, mixto;

Granadilla, Gúmar, Icod de los Vinos, Castro-Urdiales, mixtos; Laredo, mixto; Potes, mixto; Reinosa, mixto; Morón de la Frontera, mixto; Osuna, mixto; Soria, femenino; Teruel, femenino; Gandía, mixto; Oliva, mixto; Requena, mixto; Silla, mixto; Sueca, mixto; Valladolíd «Zorrilla», masculino; Abanto y Ciérvana, mixto; Basauri, mixto; Guecho, mixto; Portugalete, mixto; Sestao, mixto; Yurre, mixto; Zamora, «Claudio Moyano», masculino.

Los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por transformación de las Secciones Delegadas anunciadas a concurso-oposición de: La Roda, mixto; Piedrahita, mixto; Villafranca de los Barros, mixto; Villanueva de los Infantes, mixto; Bujalance, mixto; Fernán-Núñez, mixto; Priego de Córdoba, mixto; Baños, mixto; Palafrugell, mixto; San Feliú de Guixols, mixto; Huéscar, mixto; Bailén, mixto; Martos, mixto; Cacabelos, mixto; Carrizo de la Ribera, mixto; Valderas, mixto; El Barco de Valdeorras, mixto; Los Realejos, mixto; Quintanar de la Orden, mixto; Villacañas, mixto; Villalón de Campos, mixto; Munguía, mixto; Ondárroa, mixto; Plencia, mixto, y la Sección Delegada de Medina del Campo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios-guarda a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1906

ORDEN de 13 de enero de 1975 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media, y se nombran los opositores aprobados.

Ilmo. Sr. A propuesta del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974).

Segundo.—Nombrar, en virtud de concurso-oposición, Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal.

A12EC004932. Doña María del Carmen Navarro Navarro, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arguñales, 2.ª Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1940.

A12EC004933. Doña María del Pilar Domínguez Polo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March» de Barcelona, 1.ª Fecha de nacimiento: 30 de junio de 1935.

A12EC004934. Doña Montserrat Sadurní Fleix, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (por transformación de la Sección Delegada anunciada a concurso-oposición) de Reus, 1.ª Fecha de nacimiento: 10 de julio de 1933.

A12EC004935. Don Francisco Javier Bravo García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras (masculino 2.ª). Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1931.

A12EC004936. Doña María Nieves Marañón y Llona, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media —Barrio Santamarca—, de Madrid, 2.ª Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1940.

A12EC004937. Doña María Luisa Meijide Pardo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media —Barrio Zalaeta— de La Coruña, 1.ª Fecha de nacimiento: 20 de noviembre de 1930.

A12EC004938. Don Francisco Javier Vicuña Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Rentería, 1.ª Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1940.

A12EC004939. Doña María Josefa Vérez y Pena, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Padrón, 2.ª Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1942.

A12EC004940. Doña María del Pilar López Giménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada, 2.ª Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1942.

A12EC004941. Doña María Isabel Martín Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Paseo Fuente de San Luis» (femenino) Valencia, 1.ª Fecha de nacimiento: 17 de febrero de 1941.

A12EC004942. Doña María de los Desamparados Vicente Alcaina, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sagunto, 1.ª Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1941.

A12EC004943. Doña Luisa Amada Hellín Vázquez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tudela, 1.ª Fecha de nacimiento: 25 de septiembre de 1938.

A12EC004944. Doña María del Carmen Cintas Reyes, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Valdepeñas, 2.ª Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1943.

A12EC004945. Doña María del Carmen Pérez Pereira, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Estrada, 1.ª Fecha de nacimiento: 14 de septiembre de 1936.

A12EC004946. Don Rafael Mazo Esparza, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, 2.ª Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1932.

A12EC004947. Doña María del Carmen Badenes Gor, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Silla, 1.ª Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1942.

A12EC004948. Don Florencio Navarrete y Romero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Teruel, 2.ª Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1932.

A12EC004949. Doña María de los Angeles Manrique y Mayor, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino de Soria, 1.ª Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1940.

A12EC004950. Doña María de los Angeles Castro Méndez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino de Orense, 2.ª Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1935.

A12EC004951. Doña María de la Encarnación Martínez del Valle, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Colmenar Viejo, 1.ª Fecha de nacimiento: 30 de septiembre de 1927.

A12EC004952. Doña Esperanza Ascensión Bodelón y Velasco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto número 1, de Ponferrada, 1.ª Fecha de nacimiento: 30 de mayo de 1935.

A12EC004953. Don Cándido José Cascurdo Ramudo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Lugo, 1.ª Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1918.

A12EC004954. Don Jesús Amado Santamaría Guinea, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guadalajara, 2.ª Fecha de nacimiento: 18 de abril de 1935.

A12EC004955. Doña María Isabel de Miguel Castaño, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Aranjuez, 1.ª Fecha de nacimiento: 3 de enero de 1942.

A12EC004956. Doña Encarnación Fernández de la Torre, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cogollos-Vega, 2.ª Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1938.

A12EC004957. Don Juan Antonio González Soto, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, 1.ª Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1938.

A12EC004958. Doña María Teresa Fernández y Rodán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Cádiz, 2.ª Fecha de nacimiento: 22 de julio de 1939.

A12EC004959. Doña María de los Milagros Rodríguez Gómez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Torres Villarroel» de Salamanca, 1.ª Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1932.

A12EC004960. Doña María del Pilar Aparicio y Llopiá, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal de los Infantes, 2.ª Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1942.

A12EC004961. Doña María del Carmen Vargas Muñoz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza, 2.ª Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1928.

A12EC004962. Doña Alicia Martín Silva, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (barrio de la Albericia), de Santander, 1.ª Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1934.

A12EC004963. Doña Rosa Calvo y Esteras, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarancón, 1.ª Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1930.

A12EC004964. Doña María del Carmen López y Villaverde, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto número 2, «Pérez de Ayala», de Oviedo, 1.ª Fecha de nacimiento: 2 de junio de 1936.

A12EC004965. Don José Franqueló Morillas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Murrillo», de Sevilla, 1.ª Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1937.

A12EC004966. Don Nicolás Morcillo Bayo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Sierra Bermeja», de Málaga, 1.ª Fecha de nacimiento: 15 de agosto de 1938.

A12EC004967. Doña María de los Desamparados Masía y León, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Liria, 1.ª Fecha de nacimiento: 17 de enero de 1941.

A12EC004968. Doña María del Pilar Marcos Alvarez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Cáceres, 1.ª Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1937.

A12EC004969. Doña Rosa Lajo y Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona, 1.ª Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1931.

A12EC004970. Doña María Teresa Blecua Elboj, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca, 1.ª Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1926.

A12EC004971. Don Francisco Viguera Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Avila, 2.ª Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1923.

A12EC004972. Doña Antonia Martín Llorden, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Nerva, 1.ª Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1923.

A12EC004973. Don José Luis Sánchez Jordán, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Saavedra Fajardo», de Murcia, 2.ª Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1930.

A12EC004974. Doña Isabel García Gutiérrez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar, 1.ª Fecha de nacimiento: 3 de octubre de 1920.

A12EC004975. Doña Manuela María del Pilar Rodríguez-Cardoso Cobas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Vigo, 1.ª Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1931.

A12EC004976. Doña María Jesús Yanini y Viana, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sueca, 1.ª Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1941.

A12EC004977. Doña María Aurora Canales García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Torrelavega, 1.ª Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1938.

A12EC004978. Doña Francisca del Carmen Miralles y Vives, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Carlet, 1.ª Fecha de nacimiento: 30 de septiembre de 1940.

A12EC004979. Doña María del Pilar Mendoza e Insausti, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Hernani, 1.ª Fecha de nacimiento: 13 de julio de 1941.

A12EC004980. Doña Manuela Catalá y Catalá, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcira, 2.ª Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1943.

A12EC004981. Doña María Luisa Pitarch Abad, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino número 2, de Pamplona, 2.ª Fecha de nacimiento: 3 de febrero de 1938.

A12EC004982. Doña María Isabel Alvarez Suárez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Doña Jimena», de Gijón, 1.ª Fecha de nacimiento: 2 de enero de 1934.

A12EC004983. Doña María Ribas y Serrano, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gandía, 1.ª Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1931.

A12EC004984. Doña María Consuelo Calvo Sobrino, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Leopoldo Cano», de Valladolid, 1.ª Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1941.

A12EC004985. Doña María Teresa de Rabassa y Anguera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Boscán», de Barcelona, 2.ª Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1922.

A12EC004986. Doña María Antopía Camino Calderón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Albacete, 1.ª Fecha de nacimiento: 5 de abril de 1922.

A12EC004987. Doña Mercedes Román y Ramírez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Bernat Metge», de Barcelona, 1.ª Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1932.

A12EC004988. Doña María Ros Vicioso Mengibar, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cabra, 1.ª Fecha de nacimiento: 20 de septiembre de 1935.

A12EC004989. Doña Pilar Iglesias Aguilar, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción, 1.ª Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1933.

A12EC004990. Doña Carmen Calatayud Ordiñana, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villajoyosa, 1.ª Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1932.

A12EC004991. Doña Concepción García Irago, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote, 2.ª Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1938.

A12EC004992. Doña María Jesús Alonso Gavela, para el Instituto Nacional de Don Benito-Villanueva de la Serena, 2.ª Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1940.

A12EC004993. Doña Josefina María Ibeas Hermana, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, San Fernando, 2.ª Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1934.

A12EC004994. Doña Ana Jurado Moreno, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Avygroes» de Córdoba, 1.ª Fecha de nacimiento: 17 de octubre de 1940.

A12EC004995. Doña Elisa Díaz de Rabago Canet, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Oliva, 1.ª Fecha de nacimiento: 1 de junio de 1933.

A12EC004996. Doña Gregoria García Hernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcántarilla, 1.ª Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1941.

A12EC004997. Doña Asunción Olive Calmet, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Hospitalet de Llobregat, 2.ª Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1932.

A12EC004998. Doña Montserrat Tronell Masvidal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cornellá, 1.ª Fecha de nacimiento: 27 de abril de 1932.

A12EC004999. Doña Marina Alonso Ribas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Eugenio D'Ors» de Badalona, 1.ª Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1935.

A12EC005000. Doña Matilde Medel Pecino, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «La Rábida» de Huelva, 1.ª Fecha de nacimiento: 13 de junio de 1931.

A12EC005001. Don Alfonso Piñera Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Fregenal de la Sierra, 1.ª Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1924.

A12EC005002. Doña María de la Natividad Mancebo Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tabernes de Valldigna, 1.ª Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1932.

A12EC005003. Don Silvestre Seco Ares, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Bañeza, 1.ª Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1916.

A12EC005004. Doña María de los Angeles Gil Bandín, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Puerto del Rosario, 2.ª Fecha de nacimiento: 4 de agosto de 1935.

A12EC005005. Doña María Teresa Miró Costart, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Feliu de Llobregat, 2.ª Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1940.

A12EC005006. Doña María Galiana Medina, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Dos Hermanas, 2.ª Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1935.

A12EC005007. Doña María del Pilar Valverde Arias, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Coria del Río, 1.ª Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1940.

A12EC005008. Doña María del Carmen Martín Montero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Teresa de Jesús», 2.ª Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1927.

A12EC005009. Doña María Soledad Cepeda Calzada, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Catalina de Alejandria» de Jaén, 1.ª Fecha de nacimiento: 6 de abril de 1928.

A12EC005010. Doña María del Carmen Bárcena Castrillo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Conde Diego Porcelos» de Burgos, 2.ª Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1929.

A12EC005011. Doña María Emilia Viú Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Santa Teresa de Jesús» de Las Palmas, 2.ª Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1933.

A12EC005012. Doña Joaquina Molinero Hernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Cuenca, 2.ª Fecha de nacimiento: 5 de enero de 1933.

A12EC005013. Doña María de la Consolación Escalera Bustio, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Llanes, 2.ª Fecha de nacimiento: 23 de noviembre de 1926.

A12EC005014. Doña Albina Pérez Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Legio VII», 1.ª León, Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1925.

A12EC005015. Doña María Purificación Arango González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Guecho, 2.ª Fecha de nacimiento: 7 de julio de 1936.

A12EC005016. Doña Dolores Córdoba Herrera, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luis de Góngora» de Córdoba, 2.ª Fecha de nacimiento: 9 de agosto de 1932.

A12EC005017. Doña María Guadalupe Centeno Escudero, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto número 2, de Palencia, 1.ª Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1929.

A12EC005018. Doña María Eulalia García Martínez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino número 2, de Pamplona, 1.ª Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1943.

A12EC005019. Doña Enriqueta Pasagali Villalba, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Rinconada, 2.ª Fecha de nacimiento: 1 de febrero de 1925.

A12EC005020. Don José de Calasanz Clissón Aldama, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (barrio La Calzada), mixto número 2, de Gijón, 1.ª Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1930.

Tercero.—Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden, estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimiento les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

Cuarto.—Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores agregados de Institutos y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones a los funcionarios de la Administración Civil del Estado y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos.

Quinto.—Declarar desiertas las plazas anunciadas a concurso de oposición en los Institutos Vitoria «Federico Baraibar», femenino, 2.ª; Hellín, mixto, 1.ª; Hellín, mixto 2.ª; Almoradí, mixto, 2.ª; Altea, mixto, 1.ª; Aspe, mixto, 1.ª; Callosa de Segura, mixto, 1.ª; Denia, mixto, 1.ª; Elda-Petrel, mixto, 1.ª; Jijona, mixto, 1.ª; Orihuela, «Gabriel Miró», mixto, 1.ª; Torreveja, mixto, 1.ª; Villajoyosa, mixto, 2.ª; Villena «Hermanos Amorós», mixto, 2.ª; Almería, mixto, 2.ª; Almería, masculino, 1.ª; Badajoz, «Rodríguez Moñino», 1.ª; Badajoz, mixto número 2, 2.ª; Castuera, mixto, 1.ª; Castuera, mixto, 2.ª; Llerena, mixto, 2.ª; Mérida, mixto, 2.ª; Montijo, mixto, 1.ª; Montijo, mixto, 2.ª; Zafra, mixto, 1.ª; Ibiza, «Santa María de Ibiza», 1.ª; Inca, mixto, 2.ª; Mahón, mixto, 1.ª; Manacor, mixto, 1.ª; Palma de Mallorca, «Ramón Llull», 1.ª; Gavá, mixto, 1.ª; Granollers, mixto, 1.ª; Igualada, «Pedro Vives Vich», 2.ª; Manresa, «Luis de Peguera», 1.ª; Martorell, mixto, 1.ª; Mataró, «Alejandro Satorras», 1.ª; Molins de Rey, mixto, 1.ª; Moncada y Reixach, mixto, 2.ª; Prat de Llobregat, mixto, 2.ª; Sabadell, mixto, 2.ª; Sabadell-Tarrasa «Egara», 1.ª; San Baudilio de Llobregat, mixto, 1.ª; Santa Coloma de Gramanet, mixto, 1.ª; Tarrasa, mixto, 2.ª; Vich «Jaime Callis», 2.ª; Villanueva y Geltrú, mixto, 1.ª; Aranda de Duero, mixto, 1.ª; Coria, mixto, 2.ª; Jaray de la Vera, mixto, 2.ª; Navalmoral de la Mata, mixto, 2.ª; Plasencia «Gabriel y Galán», 2.ª; Arcos de la Frontera, mixto, 1.ª; Barbate de Franco, mixto, 1.ª; Chiclana de la Frontera, mixto, 1.ª; Chiclana de la Frontera, mixto, 2.ª; Jerez de la Frontera, mixto número 2, 2.ª; Puerto Real, mixto, 1.ª; Puerto de Santa María, mixto, 2.ª; Rota, mixto, 1.ª; Rota, mixto, 2.ª; Nules, mixto, 1.ª; Onda, mixto, 1.ª; Vinaroz, mixto, 2.ª; Onda, mixto, 2.ª; Ceuta, masculino, 2.ª; Ceuta, femenino, 1.ª; Alcázar de San Juan, mixto, 2.ª; Almadén, mixto, 2.ª; Calzada de Calatrava, mixto, 1.ª; Calzada de Calatrava, mixto, 2.ª; Puertollano, mixto, 1.ª; Montilla, mixto, 2.ª; Palma del Río, mixto, 2.ª; Peñarroya-Pueblonuevo, mixto, 2.ª; Rute, mixto, 2.ª; Blandos, mixto, 2.ª; Figueras «Ramón Muntaner», 2.ª; Olot, mixto, 2.ª; Puigcerdá, mixto, 1.ª; Ripoll, mixto, 1.ª; Guadix, «Pedro Antonio de Alarcón», 2.ª; Loja «Virgen de la Caridad», 1.ª; Motril «Francisco Javier de Burgos», 1.ª; Molina de Aragón, mixto 1.ª; Molina de Aragón, mixto, 2.ª; Beasain, mixto, 2.ª; Eibar, «Ignacio Zuloaga», 2.ª; Irún, «Pío Baroja», 2.ª; Oñate, mixto, 1.ª; Vergara, mixto, 1.ª; Villarreal-Zumárraga, mixto, 2.ª; Isla Cristina, mixto, 1.ª; Ner-

va, mixto, 2.ª; Fraga, mixto, 1.ª; Fraga, mixto, 2.ª; Jaca, «Domingo Miral», 1.ª; Monzón, mixto, 2.ª; Alcalá La Real, mixto, 2.ª; Alcaudete, mixto, 2.ª; Linares, «Huarte de San Juan», 1.ª; Santisteban del Puerto, mixto, 1.ª; Santisteban del Puerto, mixto, 2.ª; Torre del Campo, mixto, 2.ª; Ubeda, «San Juan de la Cruz», 2.ª; Carballo, mixto, 2.ª; El Ferrol del Caudillo, «Camiño Vega», 1.ª; La Coruña (barrio Monelos), 1.ª; Mellid, mixto, 1.ª; Mellid, mixto, 2.ª; Santa Eugenia de Ribeira, mixto, 2.ª; Agüimes, mixto, 2.ª; Gáldar, mixto, 2.ª; Las Palmas (barrio Tamaraceite), 1.ª; Fabero, mixto, 2.ª; La Robla, mixto, 1.ª; Valencia de Don Juan, mixto, 1.ª; Lérica, masculino, 2.ª; Lérica, femenino, 2.ª; Seo de Urgel, mixto, 2.ª; Tárrega Bellpuig, mixto, 1.ª; Calahorra, mixto, 1.ª; Logroño, femenino, 2.ª; Nájera, mixto, 1.ª; Nájera, mixto, 2.ª; Lugo, mixto, 1.ª; Monforte de Lemos, mixto, 1.ª; Antequera «Pedro Espinosa», 2.ª; Coín, «Licinio de la Fuente», 2.ª; Estepona, mixto, 2.ª; Ronda «Pérez de Guzmán», 1.ª; Vélez-Málaga, mixto, 1.ª; Mellid, mixto, 1.ª; Caravaca, mixto, 2.ª; Cartagena, «Isaac Peral», 1.ª; Cartagena, «Jiménez de la Espada», 1.ª; Lorca, masculino, 2.ª; Molina de Segura, mixto, 2.ª; Santomera, mixto, 1.ª; Yecla, mixto, 1.ª; Yecla, mixto, 2.ª; Tafalla, mixto, 1.ª; Orense, femenino, 2.ª; Aller, mixto, 2.ª; Avilés, «Carreño Miranda», 2.ª; Avilés, mixto, 2.ª; Candás, mixto 2.ª; Cangar de Narcea, mixto, 2.ª; El Entrego, «Virgen de Covadonga», 2.ª; Infiesto, mixto, 2.ª; Luarca «Severo Ochoa», 1.ª; Lugo, mixto, 2.ª; Mieres, mixto, 2.ª; Pola de Laviana, mixto, 2.ª; Pravia, mixto, 1.ª; Sama de Langreo, mixto, 1.ª; Sotroñido, mixto, 2.ª; Turón, mixto, 1.ª; Guardo, mixto, 1.ª; Cambados, mixto 1.ª; Cangas del Morrazo, mixto, 1.ª; Pontevedra, masculino, 2.ª; Porriño, mixto, 1.ª; Redondela, mixto, 1.ª; Vigo, mixto número 3, 1.ª; Béjar, mixto, 2.ª; Ciudad Rodrigo, mixto, 1.ª; Vitigudino, mixto, 1.ª; Granadilla, mixto, 1.ª; Güimar, mixto, 2.ª; Icod de los Vinos, mixto, 2.ª; La Laguna, mixto, número 2, 1.ª; Los Llanos de Aridane, mixto, 2.ª; Santa Cruz de la Palma, masculino, 2.ª; Santa Cruz de la Palma, femenino, 2.ª; Santa Cruz de Tenerife, mixto, 1.ª; Camargo, mixto, 2.ª; Castro-Urdiales, mixto, 2.ª; Laredo, mixto, 1.ª; Potes, mixto, 2.ª; Reinoso, mixto, 2.ª; Cuéllar, mixto, 1.ª; Alcalá de Guadaíra, mixto, 1.ª; Ecija, mixto, 2.ª; Morón de la Frontera, mixto, 2.ª; Osuna, mixto, 1.ª; Utrera, mixto, 1.ª; Tarragona, mixto, 2.ª; Tortosa, mixto, 2.ª; Vendrell, mixto, 2.ª; Torrijos, mixto, 2.ª; Albaida, mixto, 1.ª; Játiva, mixto, 1.ª; Onteniente, mixto, 1.ª; Requena, mixto, 1.ª; Tordesillas, mixto, 1.ª; Avanto y Ciérvana, mixto, 1.ª; Baracaldo, «Antonio de Trueba», 2.ª; Basauri, mixto, 2.ª; Bilbao (barrio Churdinaga), masculino, 2.ª; Bilbao (barrio Recaldeberri), mixto número 1, 1.ª; Durango, mixto, 1.ª; Galdacano, mixto, 2.ª; Guernica, mixto, 1.ª; Portugalete, mixto, 2.ª; Santurce, mixto, 1.ª; Sestao, mixto, 1.ª; Yurre, mixto, 1.ª; Yurre, mixto, 2.ª; Toro, mixto, 2.ª; Zamora, «Claudio Moyano», 1.ª; Zamora, «María de Molina», 1.ª; Calatayud, mixto, 1.ª

Institutos de Enseñanza Media, por transformación de las Secciones Delegadas anunciadas a concurso-oposición: La Roda, Novelda, Piedrahita, Cabeza del Buey, Jerez de los Caballeros, Villafranca de los Barros, Burriana, Villanueva de los Infantes, Bujalance, Fernán Núñez, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Palafrugell, San Feliú de Guixols, Huéscar, Bollullos Par del Condado, Bailén, Martos, Bembribe, Caçabelos, Carrizo de la Ribera, Valderas, Veguellina de Orbigó, Vivero, Archena, La Unión, Mula, El Barco de Valdeorras, Grado, Salas, Salinas de Castellón, La Orotava, Los Realejos, El Arahel, Quintanar de la Onda, Villacañas, Carcagente, Villalón de Campos, Munguía, Ondarroa, Plencia, Almansa, y

Secciones Delegadas de: Centenaria, Crevillente, Almendrajejo, Almagro, Socuéllamos, La Rambla, Puente Genil, Penedrada, Villafranca del Bierzo, Arnedo, Cehégín, Torrepecheco, Arriondas-Parres, Tejina, San Sebastián de la Gomera, Lora del Río, Madrideojos, Utiel, Medina del Campo, Valmaseda y Marcilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1975.—El Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

1907

ORDEN de 13 de enero de 1975 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media y se nombran los opositores aprobados.

Ilmo. Sr. A propuesta del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974).

Segundo.—Nombrar, en virtud de concurso-oposición, Profesores agregados de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media